

**“I EVENTO VIRTUAL “PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN EN MAYABEQUE”**

“Ciencia desde el corazón”



El departamento de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque invita a todos los Profesionales del sector de la salud a participar en el I Evento Virtual “Proyectos de Investigación en Mayabeque” donde se propone incentivar y socializar las investigaciones que respondan a las principales problemáticas del cuadro de salud en la provincia Mayabeque.

El desarrollo de la actividad científica en el sector de la salud en el mundo contemporáneo debe estar

encaminado a incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios médicos y del sistema de salud, elevando la eficiencia de manera que propicien un mayor aprovechamiento del proceso docente educativo y faciliten la obtención de los nuevos conocimientos y su consolidación.

Las investigaciones deben ser sustentables y concebidas para trasladar las ideas, conocimientos y descubrimientos generados por esta actividad hacia el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades asociadas con la aplicación de acciones realmente transformadoras del hombre, que pueden ser generalizadas en el contexto de la salud pública.

Fecha de Envío de los proyectos de Investigación: Se inicia el lunes 21 de Marzo al 31 de Marzo

Fecha de socialización de los Proyectos: 1 de abril hasta el 15 de Abril.

Los certificados de participación se podrán descargar desde la plataforma a partir del 15 de Abril del 2022

Cada autor debe inscribirse en el evento

Pasos para entrar al evento

1. Entrar a la página central de Infomed <http://www.sld.cu>
2. Entrar al Aula Virtual AVS
3. Navegar por Institución

- 4. Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque**
- 5. Entrar al I Evento Virtual de Proyectos “Ciencia desde el Corazón”**
- 6. Inscribirse y enviar el proyecto**

Líneas de investigación de cada Programa Nacional.

Programa 1: “Determinantes de salud, riesgos y prevención de enfermedades en grupos vulnerables”.

1. Demografía (natalidad y envejecimiento)
2. Condiciones y modos de vida y trabajo (ambiente, familia y comunidad)
3. Seguridad alimentaria y nutricional (nutrición e higiene alimentos)
4. Salud materno infantil (fecundidad y salud materna)
5. Enfermedades No Transmisibles y Lesiones (afecciones vasculares)
6. Enfermedades Transmisibles (hídricas y por vectores)

Programa 2: “Organización, eficiencia y calidad en los servicios”.

1. Estudios evaluativos de la gestión en salud y sus componentes: equidad, accesibilidad, eficiencia, eficacia, participación social, comunitaria e intersectorial, con énfasis en la reducción de la mortalidad por enfermedades no transmisibles y sus riesgos así como en el enfrentamiento a situaciones epidemiológicas.
2. Estudios para el perfeccionamiento de la aplicación y análisis de resultados de la gestión de riesgo en el desempeño de las funciones

reguladoras, según su nivel para la calidad y eficiencia del producto y para la seguridad de los pacientes.

3. Estudios de desarrollo de modelos culturalmente apropiados en la APS, que fomenten la participación de los sectores, la comunidad, la familia y el individuo en la promoción y protección de su salud.

4. Estudios que contribuyan al análisis de los problemas sociales priorizados con impacto en el sector de la salud con énfasis en el envejecimiento poblacional y para el incremento de la natalidad y la fecundidad.

5. Evaluación de las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad y al desarrollo de capacidades.

6- Estudios de corte pedagógico

Programa 3: “Medicina Natural y Tradicional”.

1. Investigaciones básicas y estudios pre-clínicos destinados a determinar la seguridad, el efecto y calidad de la MNT en enfermedades crónicas no transmisibles y la Atención primaria de Salud.

2. Ensayos clínicos destinados de las modalidades de la MNT aprobadas por el Sistema Nacional de Salud, priorizando las enfermedades crónicas.

3. Estudios de utilización de medicamentos herbarios y otras formas de MNT aprobadas en el SNS

4. Investigaciones en terapéuticas que eleven la calidad de vida del adulto mayor y el enfrentamiento de la infertilidad como problemas de salud.
5. Investigaciones de Educación para la Salud y Comunicación Social en MNT con un enfoque de familia.
6. Estudios de sostenibilidad, factibilidad de tecnologías así como la evaluación, registro y/o control de procesos de productos naturales, equipos y procederes de la MNT.
7. Desarrollo de Sistemas de Gestión de Información que ofrezcan a los profesionales de la salud nuevas tecnologías plataformas tecnológicas en función de la salud de la población.
8. Desarrollo estrategias para la utilización de las terapias de la MNT en períodos de contingencias naturales y militar.

Programa 4: “Cáncer”.

1. Investigaciones básicas y pre clínicas para la búsqueda de marcadores tumorales y nuevos productos para el tratamiento de las enfermedades malignas, investigaciones clínicamente aplicadas en la temática de Inmunología e inmunoterapia del cáncer.
2. Ensayos clínicos con productos nuevos o conocidos en nuevas combinaciones para el tratamiento de las enfermedades malignas. Prioridad para los productos biotecnológicos nacionales.
3. Incidencia y mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres en edad fértil.

4. Investigaciones epidemiológicas, a partir de la información del Registro Nacional de Cáncer, los Registros Hospitalarios de Cáncer, epidemiología de las localizaciones tumorales más frecuentes y su variabilidad en las diferentes regiones del país, características socio demográficas y demanda al sistema de salud que evidencien las diferencias entre regiones geográficas.

5. Diseño de nuevos programas de formación del personal del sistema de salud en pregrado y posgrado para lograr mayor efectividad en su desempeño, enfatizando prevención, diagnóstico precoz y factores de riesgo, con mayor enfoque en el nivel primario de atención.

6. Biomarcadores y otras investigaciones en el campo de la biología molecular y genética para la identificación nuevas moléculas de utilidad en el diagnóstico, clasificación, pronóstico y tratamiento de las enfermedades malignas, características de la población cubana.

7. Prevención y educación para la salud, autocuidado y signos de alarma de cáncer proponiendo y ejecutando iniciativas que modifiquen conocimientos, hábitos y conductas, centrando objetivos en la escuela primaria.

8. Evaluación de tecnologías sanitarias en las áreas quirúrgicas, radioterapia, medicina nuclear, Imaginología.

Programa 5: “Envejecimiento, Longevidad y Salud”.

1. Biomarcadores de envejecimiento normal y patológico.

2. Evaluación del desempeño físico.

3. Evaluación y manejo de la fragilidad.

4. Evaluación y manejo de los síndromes geriátricos.
5. Enfermedades asociadas al envejecimiento: factores de riesgo, causas, carga de enfermedad, impacto, costos, detección oportuna, diagnóstico y tratamiento.
6. Prescripción adecuada e inadecuada de fármacos.
7. Discapacidad, dependencia y entornos amigables.
8. Estudios poblacionales y longitudinales sobre deterioro cognitivo y demencia.
9. Atención y cuidado para adultos mayores, familiares y cuidadores

Requisitos de Presentación

Se enviarán teniendo en cuenta el formato establecido por el CITMA Anexo I.

ANEXO 1

DIRECCIÓN DE CIENCIA E INNOVACION TECNOLOGICA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE MAYABEQUE.

Formato de elaboración de proyecto

I: Título del Proyecto:

1- Datos de identificación:

Institución Ejecutora Principal del Proyecto:

Dirección:

Jefe del Proyecto:

Teléfono: _____ E-mail: _____

Sustituto previsto ante ausencias del Jefe del proyecto:

Duración: Fecha de Inicio: ___/___/___
/___/___

Fecha de Terminación: ___

2- **El resumen:** No más de 250 palabras

3- **Introducción:**

- Planteamiento del problema.
- Fundamentación del problema.
- Marco conceptual.

V. Los objetivos:

VI. Métodos

4- **Clasificación de la investigación:** [Marque (con una cruz) la clasificación a la que corresponda el estudio]

<input type="checkbox"/>	Investigación Desarrollo
<input type="checkbox"/>	Innovación

b. Aspectos generales del estudio: Diseño general, contexto temporal y geográfico, control de los sesgos del diseño.

c. Definición del universo de estudio: Diseño muestral, cálculo del tamaño de la muestra y su selección de manera que sea representativa.

d. Técnicas y procedimientos:

- Sobre la obtención de la información: Observación, entrevista, revisión documental u otras.
 - Principales variables de medición de respuesta.
 - Operacionalización de variables, definición de las escalas.
- Métodos de procesamiento, análisis de la información y técnicas a utilizar.

e. Aspectos éticos: En caso de que la investigación incluya a sujetos humanos o animales de laboratorio, describa los procedimientos éticos necesarios para la seguridad de los sujetos participantes.

VII. Referencias bibliográficas:

VIII. Cronograma:

Planificación de las tareas de la investigación.

Tareas Principales	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Responsable

--	--	--	--

IX. Presupuesto:

- La investigación es una inversión económica.
- En la que se explicitan los aseguramientos y recursos.
- Constituye una garantía para alcanzar los objetivos plasmados en el proyecto.

X. Salidas a obtener:

XI. Impactos esperados:

Experiencia del jefe del proyecto y su equipo relacionada con los objetivos del proyecto. (Minicurriculum)

XII. Anexos:

Instructivo para la elaboración de proyecto

I: Título del Proyecto: No más de 15 palabras. Corto, preciso y específico. En correspondencia total con el problema de investigación y el objetivo general del estudio. Debe permitir al lector identificar el tema fácilmente. Debe permitir a los especialistas en información viabilizar su catalogación

5- Datos de identificación:

6- El resumen:

Con una extensión no mayor a 250 palabras, se realiza una pequeña introducción del tema, se exponen los objetivos y alcance del estudio, los procedimientos básicos, los métodos analíticos y observacionales utilizados.

7- Introducción:

Planteamiento del problema, justificación, hipótesis o pregunta de investigación, novedad científica y acotación de la bibliografía que sustenta la investigación. Principales resultados científicos, económicos y/o sociales a obtener. Desarrollo del estado actual de la temática. Con una extensión no mayor de diez cuartillas.

Marco conceptual.

- Constituido por el cuerpo de teorías, conceptos, referentes y supuestos donde se inscribe el estudio que se pretende abordar.
- Debe quedar claramente delimitado la inconsistencia en el proceso del conocimiento del que deriva el problema de investigación enunciado.
- Su desarrollo exige una exhaustiva revisión bibliográfica a través del cual se muestra el dominio de la literatura que versa sobre el tema.

La formulación del problema puede realizarse en forma de pregunta o declaratoria, siempre debe expresar con claridad la relación entre las variables a estudiar y la posibilidad de su validación empírica.

- Objetivo y fundamentado.
- Específico.
- Contrastable empíricamente.

Formulación de hipótesis:

- Las hipótesis expresan las relaciones causales que se pretenden encontrar, verificar o rechazar.
- Las investigaciones exploratorias y descriptivas, si bien no tiene un cuerpo de hipótesis estructuradas como relaciones causales de asociación, podrían tener hipótesis formuladas como supuestos o resultados que se esperan encontrar

V. Los objetivos:

Enuncie (el o los) Objetivo(s) general(es) y específicos: (Deben ser medibles, alcanzables y que respondan a los objetivos elaborados en respuesta a las prioridades de las Proyecciones de la Salud Pública Cubana.

VI. Métodos:

Describa la metodología a utilizar para enfrentar el problema a investigar y que garantice la forma en que se alcanzarán los objetivos del proyecto, la calidad en su ejecución, la obtención de resultados y que posibiliten replicar la investigación. Si el estudio persigue varios objetivos generales (macroproyecto o megaproyecto) repita los pasos generales del método para cada objetivo general.

Correspondiendo al diseño requerido, incluya los acápites siguientes:

8- Clasificación de la investigación: [Marque (con una cruz) la clasificación a la que corresponda el estudio]

<input type="checkbox"/>	Investigación Desarrollo
<input type="checkbox"/>	Innovación

b. Aspectos generales del estudio: Diseño de la investigación, contexto temporal y geográfico, control de los sesgos del diseño.

Tipos de estudios, según el estado de conocimiento y el alcance de los resultados:

1. Estudio **exploratorio**: su objeto fundamental es familiarizar al investigador con el problema a investigar.
2. Estudio **descriptivo** puede ser : transversal o longitudinal y este último retrospectivo o prospectivo
3. Estudio **explicativo** pueden ser: Experimentales o no experimentales
 - a) Los experimentales o de intervención (ensayos clínicos)
 - b) Los no experimentales (observacionales) pueden ser de Casos y control (retrospectivos) o de Cohorte (prospectivos)

c. Definición del universo de estudio: Universo y diseño muestral, cálculo del tamaño de la muestra y su selección de manera que sea representativa. Criterios de inclusión y exclusión. «Si es necesario».

- El **universo**: lo constituye la totalidad de individuos y elementos en los cuales pueden representarse determinadas características susceptibles a ser estudiadas.
- La **muestra**: la constituye el subconjunto de la población susceptible a ser estudiada.
- **Muestra representativa**: será aquella que reúne las características fundamentales de la población que se pretende estudiar en relación con la variable o condición particular que se pretenda estudiar.

d. Técnicas y procedimientos:

- Sobre la obtención de la información: Observación, entrevista, revisión documental u otras.
- Principales variables de medición de respuesta.
- Operacionalización de variables, definición de las escalas.
- Métodos de procesamiento, análisis de la información y técnicas a utilizar.

Definiciones operacionales.

- La Operacionalización de las variables es el proceso por medio del cual el investigador define las categorías y/o variables del estudio, tipos de valores (cuantitativos o cualitativos) que podrían asumir las mismas y los cálculos que se tendrían que realizar para obtener los valores de las variables (indicadores) en el caso de que las mismas sean cuantitativas.
- Todas las variables deben estar claramente definidas y operacionalizadas.
- Para operacionalizar una variable, es necesario partir del cuerpo teórico que define el concepto de esta variable.

e. Aspectos éticos: En caso de que la investigación incluya a sujetos humanos o animales de laboratorio, describa los procedimientos éticos necesarios para la seguridad de los sujetos participantes. (Anexe el consentimiento informado y el Aval del Comité de Ética de la Investigación:

- A nivel provincial del CEMS y de la Sede Universitaria Municipal o del Hospital Docente Provincial.
- A nivel nacional de la En CITS o Unidad de Subordinación Nacional.

VII. Referencias bibliográficas:

- Las referencias se acotarán en el texto siguiendo las normas de Vancouver.
- Las mismas permiten identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos, técnicas y resultados provenientes de estudios publicados anteriormente.
- Estas se enumeran de forma consecutiva, con números arábigos situados entre paréntesis, o como superíndices, en el orden que aparecen por primera vez en el texto.

VIII. Cronograma:

- Esquema viable y coherente del desarrollo del proyecto en función del tiempo, de la movilidad de todos los requisitos del proyecto; físicos, materiales, humanos y de cualquier otro tipo en la medida en que sean necesario.
- Forma detallada y cronológica de expresar las secuencias de actividades que corresponden a la fase de ejecución del proyecto.
- Tiene en cuenta la secuencia obligada de las tareas a ejecutar y de los responsables de su ejecución.

Planificación de las tareas de la investigación.

Tareas Principales	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Responsable

IX. Presupuesto:

- La investigación es una inversión económica.
- En la que se explicitan los aseguramientos y recursos.
- Constituye una garantía para alcanzar los objetivos plasmados en el proyecto.

Principales recursos humanos:

Gastos de personal

- Categorías ocupacionales.
- Salarios básicos devengados y totales.
- Porcentaje de tiempo que cada investigador dedicará al proyecto.

Material gastable

- Productos requeridos para llevar a cabo la investigación, se describen las unidades y formas que se presentan en el mercado, los precios por unidad o por forma de presentación, la cantidad solicitada y el importe total del producto.

Equipos

- Se enumeran los equipos necesarios para la ejecución de la investigación.

Otros gastos

- Consignación de materiales no relacionados directamente con la ejecución de la investigación pero si necesarios para actividades colaterales como serán reproducciones de materiales (fotocopias), combustible para viajes locales, etc.
- Forma parte de este punto la depreciación de equipos por mes, considerando el valor inicial.

Experiencia del jefe del proyecto y su equipo relacionada con los objetivos del proyecto.

- Se entregará un minicurrículum de todas las personas que participan en el proyecto.

X. Salidas A obtener: Exponer si se propone obtener Nuevos productos, Nuevas tecnología, Prototipos, literatura, patentes en cuba, Patentes el extranjero, normativas, material docente, publicaciones científicas, otros tipos de producciones.

XI. Impactos esperados: Exponer los impactos esperados definiendo el tipo del mismo: Científicos, tecnológicos, ambientales, sociales, económicos u otros tipos de impacto.

Esperamos contar con su participación